
RV: Informe investigación de accidente de Edith Rozo

Desde Miguel Angel Olarte Reyes <molarte@anla.gov.co>

Fecha Jue 11/06/2026 9:34

Para Diana Carolina Oviedo leon <doviedo@anla.gov.co>

CC Adriana Rocio Zapata Medina <AdZapata@anla.gov.co>; John Mario Pena Gutierrez <jpena@anla.gov.co>

 1 archivo adjunto (6 MB)

Investigación AT Edith Rozo.pdf;

Apreciada Dra. Diana, buenos días:

Remito el informe de investigación de Edith Rozo, el cual se encuentra pendiente de tu firma, la cual se requiere de conformidad con al **artículo 13 de la Resolución 1401 de 2007**, donde se indica que el informe de investigación debe contener los nombres, cargos, identificación y firmas de los investigadores y del representante legal, de hecho fue una no conformidad que nos colocaron en la auditoria del año pasado, por no incluir la firma del representante legal, o en nuestro caso de quien este delegado.

Gracias por tu atención, colaboración y quedo atento a tus comentarios.

Cordialmente,



Subdirección Administrativa y Financiera

Miguel Angel Olarte Reyes

molarte@anla.gov.co

+57(601) 2540111

Contratista

Carrera 13a No. 34 – 72 Bogotá,

Colombia

www.anla.gov.co

De: John Mario Pena Gutierrez <jpena@anla.gov.co>

Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 7:39

Para: Miguel Angel Olarte Reyes <molarte@anla.gov.co>

Cc: Rosa Helena Hernandez Cortes <rhernandez@anla.gov.co>; Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo <sg-sst@anla.gov.co>

Asunto: RV: Informe investigación de accidente de Edith Rozo

Hola Miguel buenos días.

Realizando seguimiento no encuentro respuesta de este correo, por favor me puedes ayudar con esto. Quedo atento a tus comentarios y de antemano muchas gracias.

Slds



Grupo de Gestión Humana

John Peña Gutiérrez

jpena@anla.gov.co

+57(601) 2540111

Profesional Especializado

Carrera 13a No. 34 – 72 Bogotá, Colombia

www.anla.gov.co



De: John Mario Pena Gutierrez

Enviado el: viernes, 27 de marzo de 2026 5:59 p. m.

Para: Diana Carolina Oviedo leon <doviedo@anla.gov.co>

CC: Carol Luliette Rojas Garnica <CARrojas@anla.gov.co>; Rosa Helena Hernandez Cortes <rhernandez@anla.gov.co>; Miguel Angel Olarte Reyes <molarte@anla.gov.co>; Maribel Robayo Ladino <MRobayo@anla.gov.co>

Asunto: RV: Informe investigación de accidente de Edith Rozo

Importancia: Alta

Hola jefe [@Diana Carolina Oviedo leon](#) buenas tardes.

La presente es para manifestarle que el año pasado nos colocaron una no conformidad al SG-SST por que las investigaciones de accidentes laborales no estaban siendo firmadas por el representante legal de la entidad, en su momento se verificó con Yeisson Ramirez y nos indicó que quien ejerciera el cargo de subdirector SAF podría firmarlas por una resolución de delegación de estas funciones desde Dirección General, el año pasado el jefe Cristobal firmó dos investigaciones en su momento.

Por ende, de ahora en adelante le enviaremos a usted los informes de investigación para que este informada y a través de su firma dejemos evidencia de esta acción; esto de acuerdo con el requisito legal: **Resolución 1401 de 2007 del Ministerio de la Protección Social (artículo 13).**

Quedo atento a sus comentarios y si está de acuerdo agradecemos el informe con su firma en la parte final.

Mil gracias.
Slds



Grupo de Gestión Humana

John Peña Gutiérrez

jpena@anla.gov.co

+57(601) 2540111

Profesional Especializado

Carrera 13a No. 34 – 72 Bogotá, Colombia

www.anla.gov.co



De: Carol Luliette Rojas Garnica <CARrojas@anla.gov.co>

Enviado el: viernes, 27 de marzo de 2026 2:54 p. m.

Para: John Mario Pena Gutierrez <jpena@anla.gov.co>

CC: Rosa Helena Hernandez Cortes <rhernandez@anla.gov.co>; Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo <sg-sst@anla.gov.co>

Asunto: RE: Informe investigación de accidente de Edith Rozo

Jhon buenas tardes, cordial saludo.
Se remite Documento firmado. Gracias

Cordialmente,



Profesional Especializado

Carol Luliette Rojas

Coordinadora Grupo Gestión Humana

Subdirección Administrativa y Financiera

carrojas@anla.gov.co

Carrera 13a No. 34 – 72 Bogotá, Colombia

www.anla.gov.co



De: John Mario Pena Gutierrez <jpena@anla.gov.co>

Enviado: miércoles, 25 de marzo de 2026 15:00

Para: Carol Luliette Rojas Garnica <CArrojas@anla.gov.co>

Cc: Rosa Helena Hernandez Cortes <rhernandez@anla.gov.co>; Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo <sg-sst@anla.gov.co>

Asunto: RV: Informe investigación de accidente de Edith Rozo

Hola Carito, buenas tardes.

La presente es para enviarte el informe de la ultima investigación de accidente, para por favor tu revisión y firma si estás de acuerdo.

Quedo atento, muchas gracias, Slds



Grupo de Gestión Humana

John Peña Gutiérrez

jpena@anla.gov.co

+57(601) 2540111

Profesional Especializado

Carrera 13a No. 34 – 72 Bogotá, Colombia

www.anla.gov.co



De: Francisco Hernando Vanegas Toro <fvanegas@anla.gov.co>

Enviado el: miércoles, 25 de marzo de 2026 2:54 p. m.

Para: John Mario Pena Gutierrez <jpena@anla.gov.co>

CC: Rosa Helena Hernandez Cortes <rhernandez@anla.gov.co>; Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo <sg-sst@anla.gov.co>

Asunto: RE: Informe investigación de accidente de Edith Rozo

Buena tarde

Apreciado Jhon te remito documento firmado

Gracias quedo atento



Grupo de Relación Estado Ciudadanía
Francisco Vanegas Toro
fvanegas@anla.gov.co
+57(601) 2540111
Coordinador de Grupo
Carrera 13a No. 34 – 72 Bogotá, Colombia
www.anla.gov.co



De: John Mario Pena Gutierrez <jpena@anla.gov.co>

Enviado: viernes, marzo 20, 2026 11:44 AM

Para: Francisco Hernando Vanegas Toro <fvanegas@anla.gov.co>

Cc: Rosa Helena Hernandez Cortes <rhernandez@anla.gov.co>; Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo <sg-sst@anla.gov.co>

Asunto: Informe investigación de accidente de Edith Rozo

Cordial saludo [@Francisco Hernando Vanegas Toro](#),

La presente es para enviarte informe investigación de accidente de Edith Rozo para tu revisión por favor y si estás de acuerdo por favor firmarlo y enviarlo por este medio.

Quedamos atentos a tus comentarios.

SlDs



Grupo de Gestión Humana
John Peña Gutiérrez
jpena@anla.gov.co
+57(601) 2540111
Profesional Especializado
Carrera 13a No. 34 – 72 Bogotá, Colombia
www.anla.gov.co

